

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los establecidos en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 25 de noviembre de 1999.

b) Dirección: En el Registro General del Instituto de Turismo de España, calle José Lázaro Galdiano, 6, planta baja, 28036 Madrid. En horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes, excepto sábados que será de nueve a catorce horas, en caso de presentación por correo, se estará a lo establecido en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Las ofertas se redactarán en español.

d) El modelo de proposición y la documentación que debe presentar el licitador son las que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Procedimiento de adjudicación: Abierto por concurso.

15. El gasto que ocasione el presente anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de octubre de 1999.

Madrid, 1 de octubre de 1999.—La Presidenta, Amparo Fernández González.—41.462.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por la que se anuncia la enajenación mediante adjudicación directa de recortes, sobrantes y desperdicios de papel impreso y no impreso para el año 2000.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante adjudicación directa, de recortes sobrantes y desperdicios de papel impreso y no impreso durante el 2000.

2. *Bases:* Los pliegos de condiciones de esta enajenación podrán recogerse en el Departamento de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, desde el 2 de noviembre de 1999, en horario laboral, de nueve a doce horas.

3. *Presentación de ofertas:* Se presentarán en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del día 18 de noviembre de 1999.

4. *Documentación presentada por los licitadores:* Según lo establecido en el pliego de condiciones y que se presentará en dos sobres perfectamente identificados:

Sobre número 1: Documentación general de los oferentes.

Sobre número 2: Oferta económica, desglosada según el pliego de condiciones.

5. *Gastos de anuncios:* Los gastos que se originen por anuncios relacionados con esta enajenación serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1999.—El Presidente, Director general, Pedro Adánez Alonso.—42.425.

Acuerdo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre correspondiente a la enajenación, mediante subasta pública, de un equipo de microelectrónica.

1. El día 16 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 222), se convocó subasta pública para la adjudicación de un equipo de microelectrónica.

2. No habiéndose recibido ninguna oferta, la Mesa de Contratación ha acordado declarar desierta la referida subasta.

Lo que se anuncia a los efectos correspondientes.

Madrid, 19 de octubre de 1999.—El Presidente Director general, Pedro Adánez Alonso.—42.423.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Contratación por la que se convoca concurso público para contratar los servicios de limpieza en diversos edificios del Departamento (106/99).

Advertidos errores en la Resolución de la Junta de Contratación por la que se convoca concurso público para contratar los servicios de limpieza en diversos edificios del Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1999, páginas 12740 y 12741.

Donde dice: «4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 426.332.000 pesetas (2.562.306,92 euros)», debe decir: «4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 434.332.000 pesetas (2.610.387,89 euros).

Donde dice: «8. *Presentación de ofertas:* a) Fecha límite de presentación: Hasta el 27 de octubre de 1999.», debe decir: «8. *Presentación de ofertas:* a) Fecha límite de presentación: Hasta el 20 de noviembre de 1999.»

Donde dice: «9. *Apertura de ofertas:* d) Fecha: 10 de noviembre de 1999.», debe decir: «9. *Apertura de ofertas:* d) Fecha: 1 de diciembre de 1999.»

La rectificación sólo afecta al lote número 1 que pasa a tener un importe de licitación de 120.000.000 de pesetas y a los plazos de presentación de ofertas y acto público que se amplían según lo expuesto.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Vicepresidente de la Junta de Contratación, Eduardo Abril Abadín.—42.383.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se convoca licitación pública para la adquisición de material fungible de fotografía. Expediente GC/03/GE-AR-00.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: GC/03/GE-AR/00.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Diverso material fungible de fotografía.
- b) Número de unidades a entregar: Ver punto 1.3.2 del pliego de bases.
- c) División por lotes y número: Lote único.
- d) Lugar de entrega: Almacenes del Servicio de Armamento (Valdemoro o Madrid).
- e) Plazo de entrega: Ver punto 1.3.3 del pliego de bases.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria (anticipada).
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 10.000.000 de pesetas (60.101,210 euros).

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación, Armamento.
- b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91 514 60 00 (extensión 8537).

e) Fax: 91 514 63 63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de noviembre de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de bases.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 26 de noviembre de 1999, trece horas.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).

2.^a Domicilio: Guzmán el Bueno, 110.

3.^a Localidad y código postal: Madrid 28003.

d), e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo, sala de juntas.

b) Domicilio y c) Localidad: Los indicados en el punto 8.c) anterior.

d) Fecha: 14 de diciembre de 1999.

e) Hora: Diez.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Coronel Jefe del Servicio de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—41.454.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia, por el procedimiento abierto de concurso, el servicio para la traducción de un conjunto de normas armonizadas que sirven de base técnica para la reglamentación (TBRs) y normas europeas de telecomunicación (ETS/s/ENs).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Ministerio de Fomento.
- b) Secretaría General de Comunicaciones.
- c) Número de expediente: 41.99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Servicio para la traducción de un conjunto de normas armonizadas que sirven de base técnica para la reglamentación (TBRs) y normas europeas de telecomunicación (ETS/s/ENs).
- b) Lugar de ejecución: Madrid.
- c) Plazo: Nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Urgente.
- b) Abierto.
- c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 16.998.884 pesetas (102.165,350 euros). En dos anualidades.

5. *Garantía provisional:* 339.977 pesetas (2.043,303 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Secretaría General de Comunicaciones.
- b) Palacio de Comunicaciones, plaza Cibeles, sin número, despacho 712-S.
- c) Madrid, 28071.
- d) Teléfono: 91 396 28 50.
- e) Telefax: 91 396 28 56.